

boletín oficial de la provincia



núm. 135



jueves, 18 de julio de 2013

C.V.E.: BOPBUR-2013-05699

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE QUINTANALOMA

Por la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Quintanaloma, en sesión ordinaria de fecha de 3 de julio de 2013, fue aprobado el proyecto de obra «Reforma, modificación y adaptación de edificio de usos múltiples en Quintanaloma (Burgos)», realizado por la Arquitecto doña Silvia Álvarez de Eulate Villalón, con un presupuesto valorado de 238.000,00 euros.

Se expone al público por término de quince días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Junta Vecinal, a efectos de presentar las reclamaciones y alegaciones pertinentes por los interesados, si hubiere lugar.

En Quintanaloma, a 3 de julio de 2013.

El Alcalde Pedáneo, Gonzalo Olmo Hojas

diputación de burgos

bopbur.diputaciondeburgos.es

- 55 -